Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

RESOLUCIÓN Nº. 427 /2018

San Juan Bautista, Misiones, "Cuna de Mangaré" 14 de junio de 2018.-

POR LA QUE SE APRUEBA Y AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL ARQUITECTO ANIBAL CARDOZO FLEYTAS, CON RUC NRO. 1008372-3, CONTRATACIÓN DE CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PALACETE MUNICIPAL, ID NRO. 342.455, EFECTUADO A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA.----------

VISTO : Visto el Informe de evaluación tanto técnica como económica efectuado por la modalidad de Contratación Directa en la que el comité de evaluación recomiendan la adjudicación de este oferente presentado, y;

CONSIDERANDO :**Qué;** corresponde al Ejecutivo Municipal, dictar las normas necesarias para el normal desarrollo de las actividades que se realicen dentro de la Institución.....

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO : EL Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1º.- AUTORIZAR Y APROBAR, la adjudicación del Arquitecto Aníbal Cardozo Fleytas, con RUC Nro. 1008372-3, contratación de consultoría para elaboración de anteproyecto de refacción y ampliación del palacete municipal, **ID Nro. 342.455**, efectuado a través de la modalidad de Contratación Directa, por la suma de **Gs. 50.100.000** (*cincuenta millones cien mil guaraníes, con todos los impuestos incluidos*).----

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

ABOG. JAVIER PAREDES
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

DR. JUAN CARLOS MEZA
Intendente Municipal